



Superintendencia de Pensiones

Programa de Responsabilidad Social

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
2013-2014

Contenido

Glosario	3
Presentación	4
Marco Institucional	5
Visión	5
Misión	5
Valores.....	5
Descripción.....	6
Objetivo General	7
Objetivos Específicos:	7
Pilares de la Responsabilidad Social de la SIPEN	8
Gestión de los grupos de interés.....	9
Enfoque Estratégico de Responsabilidad Social de la SIPEN.....	10
Estrategias y Actividades	10

Glosario

Responsabilidad Social: constituye la integración voluntaria de las organizaciones ante la sociedad y los gobiernos, en su estrategia, políticas y procedimientos, el interés en temas sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Medio ambiente: entorno natural o ecosistema donde la institución desarrolla sus actividades.

Desarrollo sostenible: desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

AFP: administradora de fondos de pensiones.

ONG's: entidades de carácter civil o social, creadas para desarrollar actividades independientemente de los gobiernos nacionales locales, regionales y los organismos internacionales.

Pensión: pago, temporal o de por vida que proveen los sistemas públicos de previsión nacionales o de entidades privadas a las personas que se encuentra en una situación que las hacen acreedoras de los beneficios estipulados en las leyes vigentes que los sustentan en cada país.

Sinergia: trabajo en conjunto.

Presentación

Una institución es socialmente responsable cuando su capital humano participa de manera voluntaria en iniciativas relacionadas con el respeto al medioambiente, mantener unas relaciones armoniosas con la comunidad (especialmente en el entorno donde desarrolla sus actividades cotidianas), así como promover valores con miras a crear conciencia ciudadana y llevar a cabo acciones acordes con las mejores prácticas en otros temas de interés para la sociedad en sentido general.

En efecto, la Responsabilidad Social implica aportar, contribuir, devolver, retornar y colaborar con terceros en el entendido de que tales acciones representan la sumatoria de esfuerzos que impactan de manera positiva en los grupos de interés que además de ser identificados se les consulta para establecer cuáles son sus expectativas y ofrecer respuestas o unirse a la sumatoria de esfuerzos y voluntades encaminadas al Desarrollo Humano.

De lo anterior se desprende que la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) ha tomado la decisión de contar con un Programa de Responsabilidad Social a partir de la idea de que la Institución no se limita a cumplir con su misión de resguardar los derechos previsionales de sus afiliados y los beneficiarios, sino que amplifica su ámbito de actuación incorporando iniciativas tendentes a la búsqueda de soluciones en su ecosistema.

La SIPEN, a través de este Programa de Responsabilidad Social, fomenta el acercamiento de la entidad con los afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, así como sus beneficiarios, claro está, sin dejar de lado a otros sectores de la sociedad.

Ahora bien, lograr el cometido trazado en esta iniciativa sólo será posible siempre y cuando el personal de la Institución se compromete con la finalidad del presente Programa de Responsabilidad Social, cumpliendo satisfactoriamente las metas fijadas, no sólo en su condición de empleados, sino por estar afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones, uno de los pilares de la Seguridad Social de nuestro país.

Marco Institucional

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN), instituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley 87-01 que instauro el sistema Dominicano de Seguridad Social, es una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio que actúa en nombre y representación del Estado Dominicano, ejerciendo la función de velar por el cumplimiento estricto de la referida Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Entre sus funciones están proteger los derechos de los afiliados al Sistema Previsional; velar por la solvencia financiera de las Administradoras de Fondos de Pensiones, fiscalizando y supervisando su desempeño, como ente regulador y supervisor del Sistema Dominicano de Pensiones, para lo cual dicta Resoluciones y Circulares, normas complementarias a la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones. Asimismo, la SIPEN guía su accionar en el ámbito regulatorio y operativo, así como los mecanismos de supervisión y fiscalización, procurando garantizar una adecuada administración de los fondos de pensiones y el otorgamiento de los beneficios a partir de las disposiciones emanadas por el marco regulatorio que lo sustenta.

Visión

Consolidar el Sistema Previsional Dominicano para otorgar a los afiliados y sus beneficiarios las mejores pensiones de Latinoamérica.

Misión

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación y supervisión a los entes del Sistema Dominicano de Pensiones.

Valores

- Liderazgo
- Integridad
- Honestidad
- Excelencia
- Compromiso
- Lealtad
- Colaboración
- Respeto
- Prudencia

Descripción

La manera en que las actividades ejecutadas por una organización impacta en el medio ambiente, es en la actualidad una parte esencial en la medición de su desempeño integral y en su habilidad para operar de manera eficaz.

El alcance del Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN comprende las siete (7) materias definidas por la Norma ISO 26000:2010, éstas son:

- Gobernanza de la organización;
- Derechos humanos;
- Prácticas laborales;
- Medio ambiente;
- Prácticas justas de operación;
- Asuntos de consumidores, y
- Participación activa y desarrollo de la comunidad.

En efecto, el presente Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN se concentra en las áreas siguientes: Medio Ambiente, Educación, Empleados y Relaciones con la Comunidad. Asimismo, se trata de un esfuerzo institucional que responde al interés de la SIPEN de disponer de un conjunto de iniciativas coherentes con su visión y objetivo social, así como el vínculo con los ámbitos propios de la Responsabilidad Social.

La estructura de este Programa de Responsabilidad Social está integrada por objetivos específicos que guiarán su aplicación a través de estrategias y ejes de acción integrados hacia la consecución de los objetivos y las metas que integran la propuesta diseñada para hacer de la SIPEN una entidad socialmente responsable.

Ahora bien, las iniciativas propuestas están compuestas por valores comunes, haciendo énfasis en el compromiso asumido por la SIPEN con todos los agentes sociales y sus empleados a través de principios de igualdad, justicia y preservación del medio ambiente.

En el Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN se presenta un cronograma de trabajo cuyo alcance es de un (1) año, iniciando en marzo de 2013 y finalizando en marzo de 2014, período que cubre la presente gestión de 4 años del Superintendente de Pensiones Joaquín Gerónimo. Sin embargo, se ha considerado que las acciones contempladas en el Programa de Responsabilidad Social trasciendan el período definido en el Cronograma de Trabajo, acusando un carácter permanente.

Finalmente, el Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN no persigue ningún fin económico, político-partidista o religioso, más bien constituye un esfuerzo institucional cuyo propósito es guiar el espíritu solidario y el compromiso social de los empleados de la Institución de cara a los problemas sociales.

Objetivo General

Implementar un Programa de Responsabilidad Social con el fin de afianzar el desempeño de la gestión de la SIPEN fomentando valores éticos que promuevan respeto al medio ambiente y el bienestar de la comunidad, tomando en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar iniciativas en el sistema educativo nacional con el interés de crear conciencia acerca de la importancia de los Valores y el Bicentenario del Natalicio Juan Pablo Duarte.
- Impulsar actividades orientadas a promover la conciencia ciudadana basadas en el respeto a las disposiciones legales y las normas de buena conducta.
- Ejecutar el Plan SIPEN Verde con miras a promover los principios de una gestión ambiental responsable mediante la implementación de medidas y prácticas que promuevan el respeto y cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.
- Apoyar a las entidades sin fines de lucro que trabajan con personas con discapacidad, permitiendo un mayor acercamiento entre la institución y la sociedad.
- Retener el personal que labora en la Institución, a través de un sistema de compensación e incentivos asociados al desempeño como resultado de las oportunidades de desarrollo (profesional y personal) y el compromiso asumido dentro de un clima laboral armonioso que promueve la estabilidad laboral.
- Establecer vínculos permanentes de colaboración con las organizaciones de base que desarrollan sus actividades en el sector y zonas aledañas donde la Institución tiene su sede.
- Fomentar el desarrollo de actividades deportivas y culturales a nivel local y nacional.
- Apoyar iniciativas deportivas y culturales con el propósito de mantener a la juventud fuera de la drogadicción y los vicios que la alejan de una vida sana.

Pilares de la Responsabilidad Social de la SIPEN

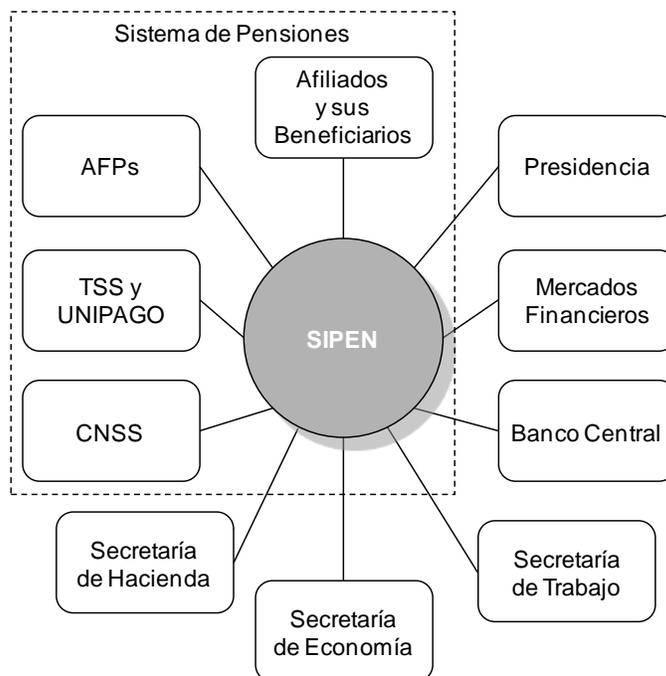
Los Pilares que definen la estructura del presente Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN destinado a fomentar la sostenibilidad de las actividades de un plan de acción coherente con los objetivos y las metas, son los siguientes:

Pilares	Descripción
Educación Ciudadana	Apoyar iniciativas que contribuyan a la concienciación de la ciudadanía al respeto a las reglas, normas y deberes sociales que orienten la conducta y el comportamiento de los ciudadanos hacia la búsqueda del bien común
Respeto al Medio Ambiente y los Recursos Naturales	Contribuir con propuestas y acciones que contrarresten, el impacto negativo en el medio ambiente y los recursos naturales de las actividades productivas nacionales, para preservar la vida y la salud de las futuras generaciones.
Desarrollo Humano	Hacer aportes a instituciones que contribuyen con el Desarrollo Humano.
Relaciones con la Comunidad	Establecer vínculos permanentes con la Comunidad a través de las organizaciones de base y las entidades que desarrollan sus actividades en el ecosistema donde funciona la sede de la Institución.
Capital Humano	Gestionar y promover el desarrollo de las capacidades de los empleados, a través de la capacitación como proceso continuo y sistemático de aprendizaje sustentado en la transferencia de conocimientos y experiencias. Asimismo llevar a cabo acciones con el fin de garantizar la salud, seguridad laboral, estabilidad, crecimiento e igualdad entre los empleados, en un ambiente de armonía, satisfacción y motivación que procure el equilibrio entre el trabajo y las actividades familiares.

Gestión de los grupos de interés

Los grupos de interés afectan, positiva o negativamente, directa o indirectamente, a la institución y viceversa. De ahí que la SIPEN ha identificado las partes interesadas los grupos de interés con el propósito de gestionarlos en correspondencia con los objetivos estratégicos definidos. De acuerdo al Marco legal que rige a la SIPEN, fueron identificados en 2007 un total de diez (10) grupos de interés vinculados de manera directa o indirecta con el Sistema Dominicano de Pensiones, estos se muestran en el gráfico siguiente:

Gráfico 1 Grupos de Interés del Sistema Dominicano de Pensiones



Fuente: Producto 2 Planeación Estratégica SIPEN del Consultor Salvador Alonso (2007).

Ahora bien, para los fines del presente Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN se han identificados otros grupos de interés:

- 1) El público interno (empleados)
- 2) Instituciones y ONG´s ubicadas en Gazcue y zonas aledañas
- 3) Iglesias, empresas y Centros Comunitarios
- 4) Escuelas, Universidades y Centros de Estudios

El ejercicio hecho en 2007 respecto a la identificación de los grupos de interés del Sistema Dominicano de Pensiones ha sido enriquecido con la inclusión de otras partes interesadas presentados en la página anterior. Esto se hace considerando la importancia que implica generar sinergias con miras a enfrentar los desafíos sociales que afectan el desarrollo sostenible deseado. Además, una gestión adecuada de los grupos de interés hace de la sinergia esperada con los mismos un fin estratégico en el marco de la Responsabilidad Social de la SIPEN.

Enfoque Estratégico de Responsabilidad Social de la SIPEN

El enfoque estratégico de la Responsabilidad Social de la SIPEN procura guiar el desarrollo de acciones destinadas a lograr, de manera eficaz y eficiente, los objetivos y las metas trazadas en el presente programa.

Estrategias y Actividades

Los objetivos y las metas se han definido de manera clara y objetiva, en el marco de un enfoque estratégico que apunta a lograr que la SIPEN sea considerada una institución socialmente responsable.

En efecto, la implementación del programa está concebida a partir de la relación entre estrategias y ejes de acción definidos a partir de lo indicado en el párrafo anterior, sobre la base de la importancia que representa el Capital Humano de la Institución para garantizar el éxito deseado.

Por otro lado, cabe mencionar que el Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN ha tomado en cuenta los grupos de interés del Sistema Previsional identificados, con miras a legitimar el proceso de implementación que incluye a los beneficiarios directos o indirectos de las acciones encaminadas al logro de los mismos.

Objetivo General
Objetivos Específicos
Estrategias y Actividades

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo General	
Implementar un Programa de Responsabilidad Social con el fin de afianzar el desempeño de la gestión de la SIPEN fomentando valores éticos que promuevan respeto al medio ambiente y el bienestar de la comunidad, tomando en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	
Objetivos Específicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar iniciativas en el sistema educativo nacional con el interés de crear conciencia acerca de la importancia de los Valores y el Bicentenario del Natalicio Juan Pablo Duarte. • Impulsar actividades orientadas a promover la conciencia ciudadana basadas en el respeto a las disposiciones legales y las normas de buena conducta. • Ejecutar el Plan SIPEN Verde con miras a promover los principios de una gestión ambiental responsable mediante la implementación de medidas y prácticas que promuevan el respeto y cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. • Apoyar a las entidades sin fines de lucro que trabajan con personas con discapacidad, permitiendo un mayor acercamiento entre la institución y la sociedad. • Retener el personal que labora en la Institución, a través de un sistema de compensación e incentivos asociados al desempeño como resultado de las oportunidades de desarrollo (profesional y personal) y el compromiso asumido dentro de un clima laboral armonioso que promueve la estabilidad laboral. • Establecer vínculos permanentes de colaboración con las organizaciones de base que desarrollan sus actividades en el sector y zonas aledañas donde la Institución tiene su sede. • Fomentar el desarrollo de actividades deportivas y culturales a nivel local y nacional. • Apoyar iniciativas deportivas y culturales con el propósito de mantener a la juventud fuera de la drogadicción y los vicios que la alejan de una vida sana. 	

Área Funcional Responsable
Departamento de Relaciones Públicas
Áreas Funcionales De Apoyo
Dirección Administrativa y Financiera
Departamento de Gestión de Capital Humano
Área Funcional de Seguimiento y Monitoreo
Dirección de Gestión Estratégica
Nivel de Aprobación y Supervisión
Coordinador Administrativo

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 1	
Establecer relaciones y vínculos permanentes de colaboración con escuelas, centros comunitarios para fomentar una sociedad sustentada en Valores.	
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Crear un proyecto de acción social enfocado en las escuelas nacionales para fomentar el ahorro dirigido a niños, niñas y adolescentes. • Desarrollar una campaña de valores con miras a establecer los valores que realmente conforman a un ser humano. 	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Impartir Charlas en escuelas de los niveles básicos, intermedios y secundarios para fomentar Valores y Principios Éticos, así como el Bicentenario de Juan Pablo Duarte. • Relanzar Campaña Institucional “Ciudadano Diez”, utilizando diferentes medios y publicidad objetiva (brochures, volantes, camisetas y colocar material impreso en los murales informativos, así como en la Página Web y la Intranet). Asimismo, colocar kioscos informativos en plazas comerciales para difundir los materiales impresos de la Campaña. • Difundir Calendarios con Sinopsis de Patriotas Dominicanos. • Elaborar y difundir video institucional a través de los medios de comunicación. 	
Participación del Personal	
El personal que labora en la Institución que participará en las Actividades correspondientes a esta iniciativa estratégica será asignado de acuerdo a los lineamientos establecidos para su selección.	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Cantidad de charlas impartidas. 2) Número de Campañas Institucionales difundidas. 3) Cantidad de niños y jóvenes participantes en actividades organizadas para promover Valores.
Medios de Verificación
<ol style="list-style-type: none"> 1) Informes monitoreo de Campañas Institucionales difundidas a través de los medios de comunicación. 2) Registro de Participantes en Charlas impartidas por la SIPEN.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Personal. • Logística para el transporte. • Material de Apoyo. • Refrigerios. • Artículos de promoción (camisetas, gorras).
Período de Ejecución
Agosto 2013 – Diciembre 2014

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 2	
<p>Crear una conciencia ciudadana sobre el comportamiento cívico correcto para promover una convivencia social en el hogar, en el trabajo y en espacios públicos.</p>	
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una campaña de educación ciudadana orientada a promover la buena convivencia basado en el conjunto de normas sociales de cortesía y de buena relación, respetando el derecho ajeno en cualquier espacio o entorno. 	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Colocar cuñas educativas en los diferentes espacios de los programas, así como publicar afiches para promover las normas de convivencia social en el hogar, el trabajo y los espacios públicos incluyendo las señales de tránsito, así como beneficios que implica respetarlas. Esta actividad dependerá de la disponibilidad de recursos para tales fines. • Organizar encuentros con representantes de la comunidad que reside en Gazcue y zonas aledañas a través de charlas para educar a los ciudadanos del los beneficios que se obtienen al respetar las señales de tránsito y las normas para la buena convivencia y cuáles son las consecuencias de no hacerlo. • Enviarles a los empleados de la SIPEN información acerca de dicha campaña a sus correos institucionales, colocar esa información en la página web y en los murales informativos de la institución. • Diseñar brochures con información acerca de la importancia de mostrar un comportamiento cívico y social adecuado. 	
Participación del Personal	
<p>El personal que labora en la Institución que participará en las Actividades correspondientes a esta iniciativa estratégica será asignado de acuerdo a los lineamientos establecidos para su selección.</p>	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Número de Campañas Institucionales difundidas. 2) Cantidad de personas contactadas. 3) Cantidad de Encuentros organizados.
Medios de Verificación
<ol style="list-style-type: none"> 1) Materiales de promoción distribuidos. 2) Reporte monitoreo mensajes difundidos.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Personal. • Logística para el transporte. • Material de Apoyo. • Refrigerios. • Artículos de promoción (camisetas, gorras).
Período de Ejecución
<p>Septiembre 2013 - Septiembre 2014</p>

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 3	
Ejecutar el Plan SIPEN Verde con miras a promover los principios de responsabilidad ambiental mediante la implementación de medidas y prácticas que promuevan el respeto y cuidado del medio ambiente y la preservación de recursos naturales.	
Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las directrices del Sistema de Gestión Ambiental aplicables, en la sede de la SIPEN. • Colaborar con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento del Distrito Nacional sobre la sensibilización de la población sobre la preservación de los recursos naturales. 	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el Programa Anual de limpieza de costas. • Implementar un programa acerca del uso racional del agua potable. • Participar en la siembra de árboles en zonas desforestadas. • Implementar un sistema de medición del consumo eléctrico y de agua potable para evaluar el impacto del programa de ahorro implementado. • Ejecutar un programa de reciclaje en la sede de la Institución (colocar zafacones con cuatro distinciones: vidrios, papel, plástico y desechos, con la finalidad de separar los desechos de comidas con los demás materiales). • Crear una campaña para la concientización del uso racional de la energía eléctrica. • SIPEN hará una campaña permanente con miras a difundir los resultados obtenidos a través de la implementación del Plan de Ahorro Energía implementado desde el año 2013. Esta campaña se llevará a cabo utilizando los medios disponibles en la Institución (correos electrónicos, intranet, los murales informativos y otros). 	
Participación del Personal	
El personal que labora en la Institución que participará en las Actividades correspondientes a esta iniciativa estratégica será asignado de acuerdo a los lineamientos establecidos para su selección.	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Cantidad de empleados de la SIPEN que participa en las jornadas de limpieza de las Costas. 2) Cantidad de empleados de la SIPEN que participa en las jornadas de reforestación.
Medios de Verificación
<ol style="list-style-type: none"> 1) Registro de empleados participantes en las jornadas organizadas para esos fines. 2) Informes de participación en las jornadas.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Personal. • Logística para el transporte. • Material gastable. • Refrigerios. • Artículos de promoción (camisetas, gorras).
Período de Ejecución
Junio 2013 – Diciembre 2014

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 4	
Promover una Cultura Previsional que promueva el conocimiento del Sistema Dominicano de Pensiones.	
Estrategias	
Desarrollar una relación y vínculos permanentes con la Comunidad y organizaciones de la Sociedad Civil para profundizar el conocimiento del Sistema Previsional.	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar kioscos informativos en diferentes plazas comerciales con el fin de que la población utilice los servicios en línea “Conoce tu AFP” y “Calcula Tu pensión”. • Impartir Charlas en centros educativos, sindicatos, organizaciones sin fines de lucro, entidades de la Sociedad Civil, acerca del Sistema Dominicano de Pensiones. • Elaborar un video institucional para difundirlo a través de una campaña en los medios de comunicación. Esta actividad dependerá de la disponibilidad de recursos para tales fines. 	
Participación del Personal	
El personal que labora en la Institución que participará en las Actividades correspondientes a esta iniciativa estratégica será asignado de acuerdo a los lineamientos establecidos para su selección.	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Número de Kioscos informativos habilitados. 2) Cantidad de Charlas impartidas. 3) Cantidad de participantes en Charlas. 4) Campañas Institucionales difundidas.
Medios de Verificación
<ol style="list-style-type: none"> 1) Kioscos Informativos instalados. 2) Registro de Participantes a Charlas.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Personal. • Logística para el transporte. • Material gastable. • Refrigerios. • Artículos de promoción (camisetas, gorras). • Producción de Video Institucional.
Período de Ejecución
Julio 2013 – Noviembre 2014

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 5	
Contar con un personal identificado, motivado y comprometido con la Institución.	
Estrategias	
Implementar un Plan de Retención del Personal sustentado en la motivación y el desarrollo de capacidades.	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una asignación salarial y los incentivos acorde con el perfil del puesto y el desempeño. • Desarrollar un sistema de evaluación para medir el desempeño y el nivel de satisfacción de los empleados respecto al clima laboral. • Mantener las oportunidades para el desarrollo (profesional y personal) de los empleados en aras de promover su crecimiento de manera permanente. • Mantener un ambiente de armonía que propicie el compromiso y la entrega de todos los empleados en cada labor llevada a cabo. • Fomentar la participación de los empleados en actividades deportivas y culturales en aras de contribuir al crecimiento personal. 	
Participación del Personal	
El personal que labora en la Institución que participará en las Actividades correspondientes a esta iniciativa estratégica será asignado de acuerdo a los lineamientos establecidos para su selección.	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Nivel de Rotación del Personal. 2) Cantidad de Actividades de Capacitación. 3) Nivel de desempeño personal. 4) Índice de satisfacción laboral. 5) Número de Actividades de esparcimiento.
Medios de Verificación
<ol style="list-style-type: none"> 1) Lista de Participantes en Capacitaciones. 2) Resultados Encuesta Clima Laboral.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Asignación presupuestaria Plan Capacitación. • Uniformes para actividades deportivas. • Útiles deportivos. • Material de Apoyo. • Refrigerios. • Artículos de promoción (camisetas, gorras). • Paquete de Incentivos Actualizado. • Logística para el transporte. • Dietas. • Viáticos.
Período de Ejecución
Julio 2013 – Diciembre. 2014

Título:	Programa de Responsabilidad Social SIPEN
Objetivo 6	
Crear un Comité de Voluntarios de la Cruz Roja Dominicana.	
Estrategias	
Colaborar de manera activa en los programas de voluntarios de la Cruz Roja Dominicana .	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los empleados para que sean donantes registrados de la Cruz Roja Dominicana. • Crear un Comité de Voluntarios de la Cruz Roja Dominicana con empleados de la SIPEN. 	
Participación del Personal	
Se espera la participación voluntaria del Personal que labora en la Institución como donantes de la Cruz Roja Dominicana.	

Indicadores
<ol style="list-style-type: none"> 1) Número de empleados donantes. 2) Cantidad de pintas de sangre donadas.
Medios de Verificación
- Registro de Empleados como Donantes.
Recursos Necesarios
<ul style="list-style-type: none"> • Material de Apoyo. • Refrigerios. • Logística para el transporte.
Período de Ejecución
Julio 2013 – Octubre 2014

Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Programa

El personal de la Institución motivado asume el compromiso de contribuir, con su esfuerzo y disposición, al cumplimiento de los objetivos y metas del presente Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN. Ahora bien, la coordinación de las actividades programadas en el Cronograma se asigna a las áreas funcionales responsables de la ejecución de las mismas en un ambiente de colaboración.

En efecto, se tiene previsto dar seguimiento y monitorear la implementación de las actividades programadas del presente Programa de Responsabilidad Social, así como evaluar los resultados alcanzados durante el proceso de ejecución.

Es importante destacar que las evaluaciones periódicas de los resultados obtenidos se constataran a través de indicadores y la verificación del cumplimiento a través de los medios de verificación definidos como evidencias. Asimismo, las evaluaciones implicarán medir el desempeño individual y colectivo de acuerdo a la metodología utilizada para tales fines.